



## Confirma Monreal fusión del COFECE e IFT

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.- Luego de que esta mañana a consulta de este corresponsal la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, revelara que se le habían hecho modificaciones al proyecto de reforma que elimina los organismos autónomos, el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó la enmienda.

En entrevista previo a que el dictamen sea sometido en el pleno a aprobación este día en lo general, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Monreal indicó que el cambio es que tanto el aun Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como la Comisión Federal de Competencia (COFECE), no desaparezcan del todo.

La idea, explicó el legislador, es que ambos antes hoy autónomos se fusionen y se cree uno nuevo, que no sea de carácter autónomo, sino que dependa del Poder Ejecutivo Federal, como una secretaría de Estado.

Elo, con el objetivo de tener un organismo regulador de la competencia de carácter desconcentrado, el cual sea compatible con lo estipulado en el T-MEC.

Asimismo, Monreal especificó que el Proyecto de Presupuesto para 2025 tendrá modificaciones en los rubros de educación, al cual se le incrementará 3% a fin de subsanar el error que le reduce presupuesto a las instituciones de educación superior.

Este dinero, adelantó, saldrá de la extinción de los organismos autónomos, así como de la reducción al presupuesto al Poder Judicial y del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual, remarcó, tendrá el presupuesto suficiente para efectuar la elección de personas juzgadoras tras la reforma al Poder Judicial de la Federación, programada para este 1 de junio de 2025.

<https://eldemocrata.com/confirma-monreal-fusion-del-cofece-e-ift/>